





UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha: 21/02/2019 Acta nº 7	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	Hora de comienzo: 13.00h	Hora de finalización: 14.20h
Presidente: D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes: D.ª. María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI) D. Jordi Ortiz García (PDI) D.ª. Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. Víctor López Ramos (PDI) D. Gustavo Morcillo Herrera (Estudiante) D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)			
Orden del día: 1º Aprobación, si procede, de Actas de las sesiones anteriores. 2º Preparación, reparto de trabajos y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de La Titulación. 3º Aprobación, si procede, de actuaciones relativas a la valoración del presente Curso académico y preparación del siguiente 4º Aprobación, si procede, de propuestas sobre el Suplemento Europeo al Título en relación con el Curso de Adaptación al Grado en Criminología.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

5º Ruegos y Preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

El Presidente da comienzo a la reunión en segunda convocatoria a las 13.00h, agradeciendo la presencia de los asistentes.

1º) Aprobación si procede de las Actas de las sesiones anteriores.

Sin ninguna objeción se aprueban por unanimidad las actas de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 4 (25 de abril de 2018), número 5 (22 de junio de 2018) y número 6 (6 de julio de 2018).

2º) Preparación, reparto de trabajos y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de la Titulación.

El Presidente hace una relación de la documentación que hay que preparar conforme a los modelos requeridos. Se proyecta un modelo de "Informe anual de Titulación" para visualizarlo conjuntamente y proceder al reparto de trabajos por los miembros de la Comisión.

Se acuerda el siguiente reparto, sin perjuicio de la puesta en común y del trabajo colaborativo a través de una herramienta digital que permite editar conjuntamente el documento del Informe o Memoria:

Epígrafe 1: Datos identificativos de la Titulación: D^a Lorena Chano Regaña

Epígrafe 2: Cumplimiento de los criterios y directrices:

Dimensión 2.1: Gestión del Título: D^a María del Carmen Garrido Arroyo

Dimensión 2.2: Recursos: D^a María del Carmen Garrido Arroyo



Dimensión 2.3: Resultados:

- Criterio 5: Resultados de aprendizaje: D. Jordi Ortiz García
- Criterio 6: Indicadores de satisfacción y rendimiento: D. Jordi Ortiz García y D. Gregorio Serrano Hoyo

Epígrafe 3: Plan de mejoras interno: D. Víctor López Ramos

Epígrafe 4: Plan de mejoras externo: D^a Virginia Caballero Chamizo

Se acuerda que las mejoras sean incorporadas después de la valoración del resto de apartados.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Redacción del documento informe sobre profesorado de las asignaturas que figuran en los planes docentes conforme al modelo estipulado: D^a María del Pilar Mirat Escribano Pilar.

Se acuerda una reunión de la Comisión ordinaria para la puesta en común del trabajo y para concluir el informe el próximo jueves 28 de febrero de 2019, a las 13h.

3º Aprobación, si procede, de actuaciones relativas a la valoración del presente Curso académico y preparación del siguiente.

El Presidente informa sobre las incidencias del curso: la designación de un nuevo profesor (provisional hasta mayo) para Medicina Legal. Pregunta a la alumna sobre otras posibles incidencias y D^a Virginia Caballero Chamizo plantea que el profesor de Medicina Legal imparte las dos sesiones el mismo día en horario seguido, reduciendo las 4 horas de clase a 3 y ocupando parte de la siguiente asignatura (TICs). Se sugiere que el delegado/a del curso hable con él, así como también algún miembro de esta Comisión para plantear posibles alternativas.

D^a Virginia Caballero Chamizo añade la inquietud y necesidad del curso en fomentar la movilidad de los y las estudiantes al extranjero (programas Erasmus+). El Prof. D. Jordi Ortiz García informa que se ha dirigido al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales junto al Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas, Don Sixto Sánchez-Lauro Pérez para ver las posibilidades e intentar agilizar los convenios con nuevas Universidades extranjeras que ofrezcan estudios en Criminología y que permitan a los once estudiantes interesados en irse de Erasmus obtener esta beca de estudios en el extranjero. Se plantean alternativas y el compromiso de seguir trabajando en esta línea para agilizar el proceso.


4º Aprobación, si procede, de propuestas sobre el Suplemento Europeo al Título en relación con el Curso de Adaptación al Grado en Criminología.

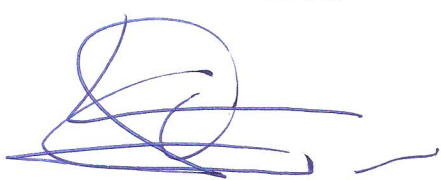
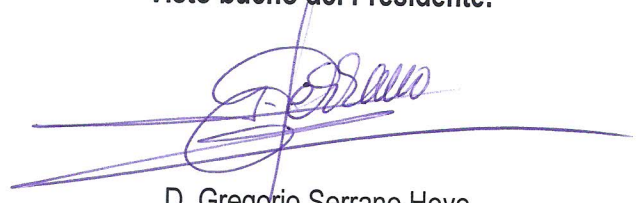
El Presidente informa del procedimiento y de las cuestiones relativas a la aprobación del Suplemento Europeo al Título. Se acuerda unánimemente posponer este asunto hasta la próxima reunión.

5º Ruegos y Preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

El Presidente da por concluida la reunión de la Comisión a las 14.20h.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología	P/CL009_FD_D005	

Fechas de Aprobación: 28/02/2019	Firma el secretario/a:  Dª Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Presidente:  D. Gregorio Serrano Hoyo